

### Tercer Coloquio

#### **Pensar/crear/investigar en músicas y tecnologías: ¿Qué objeto es el objeto sonoro?**

**17, 18 y 19 de abril de 2018, Facultad de Psicología, UDP**

#### **1.- Antecedentes.**

Las tecnologías musicales surgidas a partir de la fijación y reproducción del sonido en un soporte, han transformado considerablemente nuestro modo de crear, producir y consumir música. En un período relativamente corto de la historia, se ha instalado lo que el teórico francés François Delalande (2002) ha llamado un “Tercer sistema de Producción Musical”, en el cual se desarrolla con mayor o menor grado de adecuación, una importante cantidad de las músicas actuales. De un modo u otro, el conjunto de las músicas pasan hoy por medio de una cadena electroacústica, lo que necesariamente modifica el producto sonoro y abre nuevas perspectivas a nuestra relación con la música tanto en su producción, distribución y consumo.

En este contexto, el Laboratorio de Fenomenología Corporal y Experiencia Musical de la Facultad de Psicología UDP, en conjunto con la Escuela de Literatura Creativa UDP, y en asociación al IV Festival de Música Electroacústica del Instituto de Música de la Pontificia Universidad Católica de Chile, organiza la tercera edición del coloquio “Pensar/crear/investigar en músicas y tecnologías”, al cual invitamos a creadores e investigadores a presentar ponencias en los temas y modalidades que se señalan a continuación.

Para esta edición, además de los tópicos habituales de este coloquio que se describen no taxativamente en c), nos interesa abordar particularmente las temáticas siguientes:

a) A 70 años de creadas las primeras piezas de música concreta, los *5 Estudios sobre Ruido* (1948), nos parece pertinente visitar una de las contribuciones teóricas más relevantes de Pierre Schaeffer, como es la noción de *Objeto Sonoro*. De algún modo este concepto se ha “viralizado” desde que fuera propuesto por Schaeffer en su *Tratado de los Objetos Musicales* (1966) y ha sido utilizado de distintos modos en diversos campos en las artes que involucran hoy al sonido. Es así que bajo la pregunta **¿Qué objeto es el objeto sonoro?** es que invitamos a creadores e investigadores de diversos campos a abordar interdisciplinariamente los (posibles) distintos enfoques sobre el objeto sonoro, su pertinencia en procesos creativos, así como los fundamentos teóricos relacionados con distintas disciplinas como la filosofía, la acústica, la psicoacústica, la semiología o la cognición que las sustentan.

b) **Convergencias/divergencias entre Música, Literatura y Tecnologías.** Desde el surgimiento de la poesía fonética y la poesía sonora, las relaciones entre música y literatura han estrechado campos de acción relacionados con el uso creciente de tecnologías electrónicas y digitales. Invitamos a

creadores e investigadores a presentar reflexiones sobre estos campos de convergencia/divergencia, tanto a nivel teórico como práctico, así como sobre los desafíos disciplinares e interdisciplinares que se vinculan a estas prácticas. Este llamado

c) Como en las ediciones anteriores, si bien el coloquio se ha enfocado principalmente en las distintas músicas electroacústicas, serán aceptadas presentaciones relacionadas con músicas de otros géneros, donde la tecnología juegue un papel relevante en su producción, distribución, consumo y proceso de investigación y/o creación.

Sin ser exclusivos, y complementando las temáticas abordadas en a) y b), el coloquio invita a la presentación de investigaciones o textos teóricos enfocados en los siguientes tópicos de interés:

- Procesos de creación musical con tecnologías.
- Psicología cognitiva de la música y psicoacústica
- Pensar la música desde y con las tecnologías
- Desarrollo de herramientas de creación.
- Comunicación y formación de audiencias.
- Impacto en modalidades de distribución y consumo de las músicas.

## **2.- Modalidades de participación**

La participación en esta convocatoria puede realizarse en las siguientes modalidades:

**Modalidad A:** Presentación de una investigación o ensayos, finalizados o en curso, sobre alguno de los tópicos de esta convocatoria. Si bien el idioma principal del coloquio es el castellano, serán aceptadas comunicaciones en portugués, inglés, francés e italiano.

**Modalidad B:** Presentación de una investigación o ensayo relacionada con la creación de una obra electroacústica, en cualquiera de las modalidades definidas por la convocatoria del Cuarto Festival de Música Electroacústica UC (<https://goo.gl/forms/2Hw2mWDHJ2Nn2Knz1>), siguiendo las instrucciones que en ella aparecen (Categoría D) y adjuntando los requisitos que se consignan en el punto 3 de esta convocatoria.

## **3.- Instrucciones**

Para remitir una propuesta de presentación los interesados deben enviar un resumen de ésta en formatos .doc o .rtf, máximo dos páginas, que contenga:

- Título de presentación
- Autor(es)
- Descripción de la ponencia (máximo 500 palabras)
- Bibliografía mínima.
- Requerimientos técnicos

- En documento aparte, un CV de una página del o los investigadores/creadores participantes.

Lo anterior debe ser enviado al correo electrónico [federico.schumacher@mail.udp.cl](mailto:federico.schumacher@mail.udp.cl) hasta el **15 de enero de 2018**.

#### **4.- Resultados**

Las ponencias aceptadas serán comunicadas el día **31 de enero de 2018** por correo electrónico a los postulantes.

Los interesados cuyas ponencias sean aceptadas, tendrán plazo hasta el **30 de marzo de 2018** para remitir el texto integral de la ponencia en el formato que se comunicará oportunamente, con el objeto de la edición de una publicación electrónica del conjunto de las ponencias aceptadas al coloquio.